

ARCHIVO MENSAJE



miércoles 05/02/2020 3:54 p. m.

Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelajo

NOTIFICACIÓN DEL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EN LA ACCIÓN EJECUTIVA RAD No 2015-00181 PROMOVIDA POR ALCIDES IVAN CASTRO ORTEGA CONTRA LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN JOSE NIVEL

Para procjudadm104@procuraduria.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; esesanmarcos1nivel@hotmail.com

Mensaje 2015-00181 AUTO LIBRA MANDAMIENTO.pdf (838 KB) 2015-00181 DEMANDA.pdf (144 KB) 2015-00181 SENTENCIA QUE SE EJECUTA.pdf (2 MB) PODER 2015-00181.pdf (481 KB)

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelajo, Febrero 5 de 2020

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES NOTIFICAMOS PERSONALMENTE EL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EN LA ACCIÓN EJECUTIVA DE LA REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 199 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 612 DEL CGP, ADVIRTIÉNDOLES QUE DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 197 DEL CPACA SE ENTENDERÁN COMO PERSONALES LAS NOTIFICACIONES SURTIDAS A TRAVÉS DEL BUZÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA  
SECRETARIA

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico [jadmin07scj@notificacionesrj.gov.co](mailto:jadmin07scj@notificacionesrj.gov.co) es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica 2754780 ext. 2072 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: [adm07sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:adm07sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelajo No hay elementos



ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe Correo electróni... Listo Responder y eli... Crear nuevo

Mover Reglas OneNote

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Buscar Relacionadas Seleccionar

Zoom

Esta es la versión más reciente, aunque ha realizado cambios en otra copia. Haga clic aquí para ver el resto de versiones.

De postmaster@outlook.com Enviado miércoles 05/02/2020 3:54 p. m.  
Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelcio  
Asunto Entregado: NOTIFICACIÓN DEL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EN LA ACCIÓN EJECUTIVA RAD No 2015-00181 PROMOVIDA POR ALCIDES IVAN CASTRO ORTEGA CONTRA LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN JOSE NIVEL I SAN MARCOS DE SUCRE

**El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:**

[esesanmarcos1nivel@hotmail.com](mailto:esesanmarcos1nivel@hotmail.com) ([esesanmarcos1nivel@hotmail.com](mailto:esesanmarcos1nivel@hotmail.com))

Asunto: NOTIFICACIÓN DEL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EN LA ACCIÓN EJECUTIVA RAD No 2015-00181 PROMOVIDA POR ALCIDES IVAN CASTRO ORTEGA CONTRA LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN JOSE NIVEL I SAN MARCOS DE SUCRE

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Pasos rápidos: Mover a: ? Al jefe Correo electróni... Listo Responder y eli... Crear nuevo

Mover: Mover Reglas OneNote

Etiquetas: Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Buscar: Buscar Relacionadas Seleccionar

Zoom

De postmaster@procuraduriagovco.onmicrosoft.com Enviado miércoles 05/02/2020 3:54 p. m.

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Asunto Entregado: NOTIFICACIÓN DEL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EN LA ACCIÓN EJECUTIVA RAD No 2015-00181 PROMOVIDA POR ALCIDES IVAN CASTRO ORTEGA CONTRA LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN JOSE NIVEL I SAN MARCOS DE SUCRE

**El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:**

[procjudadm104@procuraduria.gov.co](mailto:procjudadm104@procuraduria.gov.co) ([procjudadm104@procuraduria.gov.co](mailto:procjudadm104@procuraduria.gov.co))

Asunto: NOTIFICACIÓN DEL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EN LA ACCIÓN EJECUTIVA RAD No 2015-00181 PROMOVIDA POR ALCIDES IVAN CASTRO ORTEGA CONTRA LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN JOSE NIVEL I SAN MARCOS DE SUCRE

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe Correo electróni... Listo Responder y eli... Crear nuevo

Mover Reglas OneNote

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Buscar Relacionadas Seleccionar

Zoom

Esta es la versión más reciente, aunque ha realizado cambios en otra copia. Haga clic aquí para ver el resto de versiones.

De postmaster@defensajuridica.gov.co Enviado miércoles 05/02/2020 3:54 p. m.  
Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelao  
Asunto Entregado: NOTIFICACIÓN DEL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EN LA ACCIÓN EJECUTIVA RAD No 2015-00181 PROMOVIDA POR ALCIDES IVAN CASTRO ORTEGA CONTRA LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN JOSE NIVEL I SAN MARCOS DE SUCRE

**El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:**

[procesosnacionales@defensajuridica.gov.co](mailto:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co) ([procesosnacionales@defensajuridica.gov.co](mailto:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co))

Asunto: NOTIFICACIÓN DEL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EN LA ACCIÓN EJECUTIVA RAD No 2015-00181 PROMOVIDA POR ALCIDES IVAN CASTRO ORTEGA CONTRA LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN JOSE NIVEL I SAN MARCOS DE SUCRE

**JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO**

**Sincelejo, 5 de Febrero de 2020**

**LA SUSCRITA SECRETARIA**, de este Despacho Judicial, deja constancia que se notificó personalmente del auto que libro mandamiento de pago en la demanda radicada bajo el **No 2015 - 00181**, A LA ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE NIVEL I SAN MARCOS - SUCRE, al Ministerio Público, y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en la forma indicada en el [inciso 2º del artículo 197 del CPACA](#) [a través del buzón de correo](#) electrónico, arrojando el acuse de recibo satisfactorio.

**EUDITH MARIA PALENCIA AVILA**  
**Secretaria**

---